

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA LANZÓ UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN

El gobierno Provincial lanzó un programa de líneas de créditos e instrumentos de promoción al sector productivo que complementan las medidas que impulsa el gobierno Nacional a través del FOGAR (Fondo de Garantía Argentina) con miras a impulsar la recuperación de la actividad económica.

Es el primer fondo especial que FOGAR acuerda con una provincia.

Dicho fondo, de 500 millones de pesos, permitirá otorgar garantías a MiPyMES radicadas en la Provincia siendo el mismo integrado en partes iguales entre el Gobierno Nacional y el Provincial.

De acuerdo a lo informado por el Ministro de Economía, Walter Agosto y de Producción, Ciencia y Tecnología, Daniel Costamagna, los 500 millones de pesos del Fondo de Garantías se adicionan a la reciente capitalización del fondo específico que la Provincia tiene en Nación SGR por un monto de 100 millones de pesos.

Agosto destacó que además se creará un programa presupuestario para subsidio de tasas por otros 500 millones de pesos, señalando que dichos recursos permitirán bajar sustancialmente la tasa de interés teniendo en cuenta el grado de afección de los sectores durante la pandemia y que hayan sufrido mayores caídas en el nivel de actividad.

Con estos instrumentos el Gobierno pretende movilizar un monto superior a los 2.000 millones de pesos en nuevos créditos para PYMES Santafesinas, de los sectores del comercio y servicios, construcción, industrias, turismo, MiPyMEs del complejo de ciencia, tecnología e innovación y MiPyMEs exportadoras. Los préstamos estarán orientados a financiar capital de trabajo y adquisición de bienes de capital.

Por su parte la cámara Industriales Pymes Argentinos (IPA) se pronunció a favor de "fortalecer el mercado interno a partir de una nueva ley de compra nacional" y la creación de "una banca de desarrollo" en la pospandemia.

La entidad, en un comunicado de prensa, recalcó también la necesidad de que el Estado ponga en marcha líneas de financiamiento "a tasa subsidiada para pequeñas y

medianas empresas", para poder enfrentar la crisis que se profundizó con la pandemia de coronavirus.

"De acuerdo a los datos de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), entre junio de 2019 y junio de 2020, se perdieron unas 20 mil empresas en toda la economía, lo que significó una destrucción del 3,7% de compañías", precisó la entidad pyme.

El sector más perjudicado durante este período fue el de servicios, con el 75% del total de firmas cerradas, mientras que el 25% restante correspondió al sector productor de bienes.

El IPA dijo que "es necesario revisar profundamente cuál es el segmento que cobrará centralidad en el proceso de desarrollo argentino", ya que "si la orientación es hacia un modo basado en las ventajas comparativas naturales, el tipo de política económica pone en juego elementos muy diferentes a si la decisión fuera sustentar el desarrollo en una industria diversificada".

SANTA FE, Agosto 27 de 2020.-

